



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 38-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-75-01-2019, de fecha 22 de enero de 2019, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las 5 personas, en los puestos, números de plaza, salario base y partidas presupuestarias, que se indican en la **propuesta número 6**, adjunta al oficio en referencia, a partir de la fecha de suscripción de los respectivos contratos y hasta la fecha que se indica en la propuesta referida, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

**POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

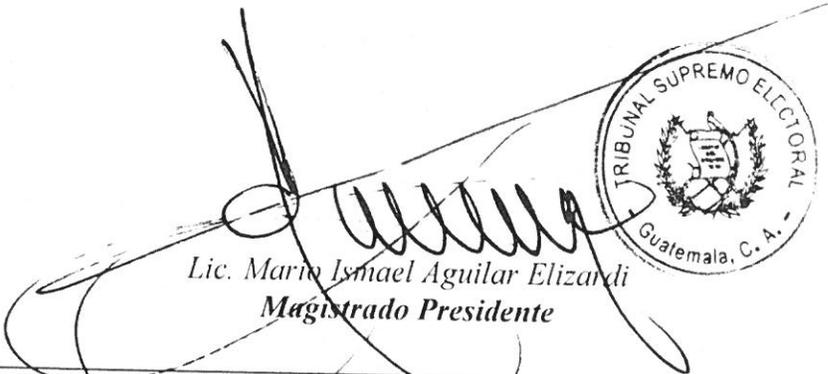
**ACUERDA:**

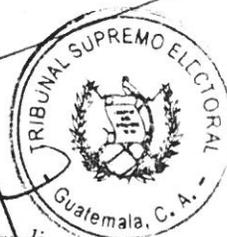
**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la contratación bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", de las 5 personas, en los puestos, con números de plaza, salario base, partidas presupuestarias y para las dependencias que se indican en la **propuesta número 6**, anexa al oficio número DRH-O-75-01-2019 y que forma parte de esta disposición, a partir de la fecha de suscripción de los respectivos contratos y hasta la fecha que se indica en la propuesta referida;

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintinueve de enero de dos mil diecinueve.

**COMUNÍQUESE:**

  
Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi  
Magistrado Presidente





*Tribunal Supremo Electoral*

Lic. Julio René Solorzano Barrios  
Magistrado Vocal I

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez  
Magistrado Vocal II

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz  
Magistrado Vocal III

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez  
Magistrada Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Guzmán  
Encargada del Despacho  
Secretaría General





Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-75-01-2019  
CLMR/aevv

Guatemala, 22 de enero de 2019

Licenciado  
Mario Ismael Aguilar Elizardi  
Magistrado Presidente  
Tribunal Supremo Electoral  
Su Despacho



Señor Magistrado Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, atendiendo a la necesidad de contar con personal que apoye las funciones de las **Distintas Dependencias de la Institución**, en actividades relacionadas con el proceso electoral "Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019.

En tal virtud, se solicita al señor Magistrado Presidente, someter a consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partida presupuestaria y salario base, que se indica en la **PROPUESTA No. 6**, adjunta al presente documento.

La contratación se solicita a partir de la fecha de suscripción de los respectivos contratos y hasta la fecha que se indica en la citada propuesta.

Sin otro particular me suscribo del señor Presidente,

Deferentemente,

*[Handwritten signature]*

Licda. Carmen Leticia Morales Reyes  
Directora de Recursos Humanos  
Tribunal Supremo Electoral

SECRETARIA GENERAL  
RECEIVED  
24 ENE 2019

Hora: 13:04 Firma: *[Signature]*  
No. \_\_\_\_\_

*anexo: 06 folios*

*R-2828-2018  
CJE 29532*

*Oficio No. 0.75-01-2019*

PERSONAL DE APOYO AL PROCESO ELECTORAL "Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019"



Número	Nombre	Número Plaza	Partida Presupuestaria	Nombre/Plaza	Dependencia	Sueldo	fecha de finalización del contrato
1	GEMMY MIZRAHI BOTELLO SAMAYOA	E9732	2019-11150023-13-18-101-11-021-E9732	Oficinista Electoral	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	Q 4,000.00	28 de febrero de 2019
2	EDGAR ALEXANDER BOLAÑOS RAMÍREZ	E9721	2019-11150023-13-18-101-11-021-E9721	Oficinista Electoral	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	Q 4,000.00	28 de febrero de 2019
3	JOSÉ GUILLERMO BARRIOS AVILA	E9722	2019-11150023-13-18-101-11-021-E9722	Oficinista Electoral	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	Q 4,000.00	28 de febrero de 2019
4	JUAN RAMÓN RODRÍGUEZ MANCILLA	E8833	2019-11150023-13-13-101-11-021-E8833	Asesor Jurídico Electoral	Coordinación de Asuntos Jurídicos	Q 10,000.00	31 de diciembre de 2019
5	MIRIAM MARIBEL AMBROCIO TOCAY	E8832	2019-11150023-13-13-101-021-11-E8832	Asesor Jurídico Electoral	Coordinación de Asuntos Jurídicos	Q 10,000.00	31 de diciembre de 2019

